



EFE

Gobierno ingresó a trámite el proyecto de aborto legal

El gobierno ingresó el proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo para que se tramite en el Congreso Nacional. La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, señaló que “los motivos para interrumpir un embarazo son muchos y no todos caben en las tres causales. Ninguna mujer se embaraza para abortar”. La ministra de Salud, Ximena Aguilera, añadió que “siempre siguen ocurriendo abortos, y el que sea en la clandestinidad produce riesgos para la salud de las mujeres, que se traducen en más de 20.000 hospitalizaciones al año”. La diputada Marcia Raphael (RN) calificó el proyecto de aborto por parte del gobierno como “preocupante”, puesto que no es una “prioridad” y que las tres causales “son suficientes para abordar situaciones excepcionales”.